

## Un policía armada muerto en atentado en la Avenida de José Antonio de Barcelona

(Viene de la página anterior)

Poco después de cometido el hecho fueron detenidos tres individuos, presuntos autores del mismo

El policía armada Luis Antonio Rodríguez García, de 23 años, resultó muerto, víctima de un atentado terrorista perpetrado poco después de las once y media de la mañana de ayer contra él y un compañero suyo, que prestaban servicio de vigilancia en la estafeta número 8 de la Caja Postal de Ahorros, situada en el número 716 de la Gran Vía de Barcelona entre las calles de Roger de Flor y Nápoles.

Según la información facilitada por la Jefatura Superior de Policía, los dos agentes se encontraban ante la citada entidad, uno en la puerta de la misma y el otro, Luis Antonio Rodríguez García, sentado en un automóvil de su propiedad, un coche «Citroën 2 CV», matrícula V-4637-L, estacionado frente a la estafeta, cuando tres individuos realizaron el atentado. Mientras uno de los atacantes efectuó varios disparos contra el policía armada que estaba de servicio en la puerta, que se echó rápidamente al suelo y respondió a la agresión haciendo uso de su arma, los otros dos individuos se aproximaron al automóvil ocupado por el agente Rodríguez García, sobre el que dispararon sus armas, sin darle tiempo a salir del vehículo. Las balas le alcanzaron de lleno en distintas partes del rostro, causándole la muerte casi instantánea.

Los agresores huyeron a pie

Rápidamente, los agresores emprendieron la huida, a pie, por la calle Roger de Flor, en dirección mar, mientras el policía armada que había resultado ileso y otros agentes salían en su persecución, uniéndoseles la dotación de los servicios del 091, así como patrullas de la policía armada, que acordonaron la zona y patrullaron por la misma, en busca de los autores del atentado.

«Fruto de esta labor —indica la nota de la Jefatura Superior de Policía— fue la localización en el Parque de la Ciudadela de tres individuos que les infundieron sospechas, ya que uno de ellos vestía una camisa de las mismas ca-

racterísticas de uno de los autores del hecho, por lo que se procedió a su identificación. En ese preciso instante, los tres individuos intentaron sacar sus armas, siendo reducidos inmediatamente dos de ellos y emprendiendo veloz huida el tercero, no sin antes disparar contra las fuerzas del orden, por las que fue perseguido en dirección a la Avenida de los Tilos. En el curso de esta persecución se dio la circunstancia de que un vehículo ocupado por dos guardias civiles transitaba casualmente por dicho lugar colaborando con los miembros de la Policía Armada y viéndose sus ocupantes obligados a disparar ante las amenazas de que eran objeto por el que huía, con su pistola, hiriéndole en una pierna.

Identidad de los tres detenidos

Este individuo fue trasladado al Hospital Clínico y, tras ser curado de sus heridas, conducido a esta Jefatura, donde fue identificado como Manuel Cruz Cabaleiro, de 26 años de edad, a pesar de la documentación falsa de que era portador. Los otros dos sujetos también han sido identificados como José Juan Martínez Gómez, de 22 años y Pedro Sánchez Coca, de 33 años. A cada uno de ellos les fueron ocupadas, respectivamente, una pistola «Jobart», calibre 7,65 m, con el número borrado y cuatro cartuchos en el cargador; un revólver del calibre 32, sin número ni marca, con cinco cartuchos, y una pistola del calibre 22, marca «Bernardelli Gardone W. T.», con dos cargadores de 10 y 8 cartuchos.

En el lugar donde resultó muerto el policía armada se han recogido varios casquillos, con los que se están efectuando las correspondientes pruebas balísticas. Por otro lado se están llevando a término otras investigaciones con el objeto de determinar la posible implicación de los detenidos en el atentado que nos ocupa.

Finalmente hay que hacer constar que a consecuencia del tiroteo habido en la detención de los individuos citados, resultó herida de bala en una pierna doña Adelina Laredo García, de 65 años, que se encontraba en las proximidades del palacio de Justicia, esperando el autobús. Un coche policial la trasladó de inmediato a la clínica «La Alianza» donde se le apreció: «herida en cara anterior pierna derecha de pronóstico "reservado", pasando a su domicilio por prescripción facultativa. Uno de los detenidos ha sido arrestado en otras ocasiones como supuesto autor de robos con inti-

midación, actos de terrorismo y tenencia de explosivos».

Otros detalles del atentado

Se ha sabido también que el policía armada que resultó ileso y que salió en persecución de los tres atacantes, manifestó que uno de ellos vestía una camisa marrón de color amarillento, con rayas marrones, que coincidió con la prenda que llevaba uno de los detenidos posteriormente en el Parque de la Ciudadela. De otra parte, testigos presenciales manifestaron que uno de los atacantes vestía una bata azul, como las que usan los dependientes de algunos comercios.

El capitán general, en el Clínico

El capitán general de Cataluña, teniente general Antonio Ibáñez Freire, acompañado del jefe de la IV Circunscripción de la Policía Armada, coronel Rubio, acudieron inmediatamente al Hospital Clínico, donde había sido trasladado el cuerpo del policía armada asesinado. Otras autoridades barcelonesas, jefes y oficiales y compañeros del agente muerto estuvieron también en el Clínico.

La víctima quería abandonar el Cuerpo

El policía armada Luis Antonio Rodríguez García murió casi instantáneamente a consecuencia de las heridas. Los disparos le alcanzaron en pleno rostro y, aunque trasladado con toda urgencia al Hospital Clínico, ingresó ya cadáver. Luis Antonio Rodríguez García, había nacido en Valdepeñas (Ciudad Real), el 15 de mayo de 1955. Tenía, por tanto, 23 años, estaba casado con María Dolores Hermosa Guisado y era padre de un niño de pocos meses. Llevaba tres años de servicio en el Cuerpo. Según manifestó uno de sus compañeros, tenía la intención de abandonar el servicio al cumplirse el término reglamentario de su enganche y a tal fin realizaba estudios como mecánico dentista, enseñanzas que tenía muy adelantadas, al extremo de practicar ya en horas libres. Pensaba, por tanto, dedicarse totalmente al indicado oficio.

(Pasa a la página 10)

## España y la CEE

(Viene de la página anterior)

tración sería un hecho profundamente negativo cuando se anuncia la próxima apertura de negociaciones para la adhesión».

Aun comprendiendo lo difícil que le está resultando a la CEE definir su política pesquera interna y los sacrificios que entraña para algunos de sus miembros, la nota subraya que también a los españoles les resulta difícil aceptar que en el primer año de vigencia de las nuevas reglamentaciones comunitarias sólo una muy reducida parte de la flota española disponga de licencias para faenar en la zona de las 200 millas.

Lo que más parece doler al Ministerio para las Relaciones con las Comunidades Europeas es que la solicitud de adhesión al Mercado Común presentada el año pasado, «no ha influido como cabría haber esperado, sobre la actitud de las autoridades comunitarias. Por el contrario, la última reglamentación aplicable a España adoptada el pasado 20 de febrero y prorrogada hasta el momento actual, supuso un nuevo endurecimiento en las ya muy severas medidas vigentes».

Las cifras cantan: En el último trimestre de 1977, la CEE había concedido a España 202 licencias. En febrero fueron reducidas a sólo 121, lo que, según la nota apenas cubre la quinta parte de la flota que tradicionalmente faenaba dentro de las 200 millas de Francia, Gran Bretaña e Irlanda.

NUESTRA PARTE DE CULPA

La nota parece echar también la culpa a la CEE del retraso de las negociaciones para obtener un acuerdo-marco que regule a largo plazo los derechos de pesca. Se cita, en efecto, «las dificultades derivadas de los problemas internos de la Comunidad», es decir las desavenencias entre Inglaterra y los «ocho» sobre el reparto de sus recursos.

Las peticiones son netas: a plazo inmediato, tolerancia. Eso permitiría a nuestra flota seguir faenando como si nada hubiese ocurrido, hasta que, al caducar el régimen transito-

rio el 30 de septiembre, la CEE nos conceda un «aumento significativo» de licencias. Para después, se pide lo antes posible reanudación de negociaciones. Todo ello «a fin de evitar una agudización... que pueda provocar un deterioro grave en los sentimientos del pueblo español ante la Comunidad».

Algunos observadores estiman que la protesta española no se apoya en argumentos de demasiado peso, pues lo que pueda sentir la opinión pública española respecto a la CEE no le quita el sueño a los Gobiernos afectados, que están más atentos a la opinión de sus propios pescadores, que por cierto nada pueden pescar en aguas españolas. Por lo demás, a algunos sectores agrícolas y políticos de Francia e Italia la «frustración» española ante la CEE no puede por menos de alegrarles, pues se oponen a nuestro ingreso.

Por último, fuentes comunitarias insisten en que el retraso de las negociaciones interrumpidas en marzo es imputable exclusivamente a la Administración española. Se sugiere que el sector pesquero hispano no está interesado en llegar a un acuerdo, inevitablemente limitativo, aunque fuese más generoso, pues prefieren la actual «inseguridad ilimitada» a la «seguridad limitada» que les ofrece el acuerdo. — Andrés les ofrece el acuerdo. — A. G.

## Otros dos pesqueros españoles, apresados por Francia

Durante una semana son cinco los buques vascos detenidos por lanchas francesas

Bilbao, 28. (Resumen de agencias.) — Dos pesqueros de Países Bajos han sido apresados por patrulleras francesas acusados de faenar sin licencia dentro de las 200 millas comunitarias.

Se trata de los buques «Almiketxu» y «Peña Verde», a los que se le ha impuesto una fianza de 40.000 francos, según informa Efe.

El «Almiketxu», de la empresa del mismo nombre, fue conducido al puerto de La Pallice, y el «Peña Verde», fue dirigido al puerto de L'Orion.

Con estos dos apresamientos, son cinco los buques vascos detenidos por lanchas francesas durante toda la semana.

## Sumario

EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE 48 PAGINAS

TRIBUNA

EDITORIALES

«El terror insiste»: otra vez el asesinato ha vuelto al panorama español. — «Fútbol nocturno», es incómodo para el vecindario y un derroche de energía.

COLABORACIONES

Antonio Garrigues escribe «sobre la dignidad de la naturaleza humana». — «Fin del mundo por entregas», por Pere Bonnin. — La calle y su mundo: «La capilla mariana», por Erol. — Páginas 7 y 8.

INTERNACIONAL

POLITICA DE CONCESIONES EN IRAN  
El nuevo primer ministro anuncia disposiciones relativas a las exigencias del puritanismo religioso y a las de los que piden una mayor liberalización. Crónica de Pedro S. Queirolo desde Jerusalén. Página 13.

INFORME

APATRIDAS DE GUINEA ECUATORIAL  
Seis mil ecuatorianos viven como apátridas en España. Han pasado de tener dos patrias a no tener ninguna. La mayoría de ellos se encuentra en Barcelona. Informe de José Guerrero Martín. Página 18.

ESPAÑA

LOS REYES Y LA INFORMATICA  
SS.MM. los Reyes han inaugurado en Torremolinos una reunión intergubernamental de informática, para lo que han debido interrumpir su crucero por las costas andaluzas. Página 11.

BARCELONA

EL CESE DE COMAS  
Hay estricta reserva en el PSUC y en Sanitat tras el cese Comas. Compa de espera hasta la reunión que mañana celebrará el Consell de la Generalitat. Página 19.

TIEMPO

MAXIMA DE AYER EN BARCELONA: 25 GRADOS  
Cielo nuboso ayer en Barcelona, al amanecer. Algunos chubascos en las comarcas costeras. Mejoría por la tarde. Página 26.

CARTELERIA. — Página 34.  
TELEVISION. — Página 35.

## Presidente Tarradellas: «Si alguien quiere sembrar la violencia y el crimen, no lo conseguirá»

Al tener conocimiento del atentado sufrido por el policía armada, Luis Antonio Rodríguez García, asesinado en la mañana de ayer por tres individuos que le dispararon cuando se hallaba en el interior de su automóvil, el Presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, hizo las siguientes manifestaciones:

«Somos un pueblo de paz y de libertad, y si hay alguien que enloquecido o llevado por el odio, quiere sembrar la violencia y el crimen, sepa que no lo conseguirá, pues nuestra voluntad es firme y a la vez irreversible en oponernos a toda acción encaminada a destruir Catalunya y los otros pueblos de España.

«Mi protesta, pues, indignada y dolorida ante la violencia que ha costado la vida del señor Luis Antonio Rodríguez García, ejemplar agente de los servicios de Orden Público.

## Señor Belloch: «El pueblo tiene que estar al lado de las Fuerzas de Orden Público»

«El pueblo tiene que estar al lado de las fuerzas de orden público, ya que ellas garantizan el camino hacia una convivencia justa», manifestó a Efe el gobernador civil de Barcelona señor Belloch Puig ante el atentado perpetrado ayer mañana y que costó la vida de un policía armada.

«Yo creo que el hecho de que en tres ciudades tan distantes, el mismo día y a una misma hora aproximadamente se hayan producido es-

Podéis creer ciertamente, ciudadanos de Catalunya, que lo siento profundamente. No es por este camino que saldremos de las dificultades que nos rodean. Una vez más quiero decir, y con más fuerza que nunca, que debemos tener la noble ambición de llevar a cabo con rigor y con comprensión la gran tarea que nos ha de permitir vivir con democracia y bienestar. Todo lo que no sea hacerlo de esta manera es estar condenados a un ruidoso fracaso.»

De otra parte, según comunicó el Servei de Premsa de la Generalitat, el señor Tarradellas suspendió ayer el viaje que debía realizar a Sant Joan Despí, y el de mañana, miércoles, a Vilafranca del Penedés, a causa del atentado del que ha sido víctima Luis Antonio Rodríguez García.

LOS PRIMEROS ACTOS DE GOBIERNO

Será un Pontífice que no ha sido nunca curial ni diplomático, sino párroco, catequista y obispo, como es el caso de Albino Luciani, el contacto del pueblo es lo más importante. Pero el oficio de Papa comporta muchas otras exigencias. Entre ellas los actos de gobierno.

Uno de los primeros ha sido determinar la fecha y los detalles de la llamada «coronación». Este acto será una de las primeras pruebas del talento del nuevo Papa. Y ya puede adelantarse que predominaría la simplicidad. La misma palabra coronación ha sido retirada de los comunicados de Radio Vaticano y cambiada por la de «Misa solemne en el comienzo del ministerio del Papa». Será por lo tanto, una celebración eucarística, que no se diferenciará mucho de las que señalan el comienzo del trabajo pastoral de un obispo en cualquier diócesis del mundo, aunque con alguna singularidad, porque no todas las diócesis son como la de Roma. Se especula sobre si usará la tiara, ornamento papal al que Paulo VI quiso renunciar, pero que usó en su «coronación».

La línea de continuidad con la última etapa de Paulo VI también se manifiesta en los primeros nombramientos, efec-

tuados por Juan Pablo I esta mañana. El cardenal Villot ha sido confirmado como secretario de Estado, monseñor Caprio, sustituto de la Secretaría de Estado y monseñor Casaroli, como secretario del Consejo para los asuntos públicos de la Iglesia. Estos tres cargos, que son los más inmediatos colaboradores del sucesor de Pedro, no tienen un plazo de cinco años de mandato, ni tampoco están sometidos a la jubilación al llegar a los 75 años, como los restantes cargos de la Curia.

VILLOT, CONFIRMADO COMO SECRETARIO DE ESTADO

La diplomacia vaticana sigue, pues, en manos de los mismos hombres que la han llevado con Paulo VI. Aunque toda previsión es arriesgada, todo parece indicar que es una confirmación no de trámite, sino estable, lo que vendría a confirmar la línea de no ruptura respecto al pasado inmediato y el mantenimiento de las pautas de los últimos años, aunque hay problemas pendientes que el nuevo Papa deberá decidir, entre ellos la revisión de los Concordatos italiano y español.

En cuanto a los prefectos de los dicasterios romanos la decisión del Papa ha sido también de continuidad, pero con un matiz. Todos ellos han sido confirmados en sus cargos por el quinquenio en curso. Es decir, que todos siguen en sus puestos, pero aquellos que estén próximos a cumplir cinco años en el cargo deberán presentar su dimisión llegado este momento, lo que le permite al Papa una renovación no inmediata, sino escalonada y con mayor tiempo para decidir sobre cada caso y elegir la persona con más detenimiento.

Según ha dicho el portavoz para los informadores de lengua española, el cardenal Baggio, tras una conversación con el Papa, ha declarado que la Asamblea general del Episcopado Latinoamericano (CELAM), que ha de celebrarse en Puebla (Méjico), del 12 al 28 del próximo octubre, ha sido confirmada por el Pontífice, tanto en el trabajo de preparación como en las fechas previstas para su desarrollo. Se especula con una posible presencia del Papa —los cardenales mejicanos le han cursado una invitación—, pero nada se ha decidido al respecto.

Finalmente, una noticia significativa. El pasado jueves el Hermano Roger de Taizé declaraba en Radio Vaticano: «Los dos Papas Juan XXIII y Paulo VI se completan hasta el punto de ofrecer ambos algo de la imagen del Papa que esperamos». Pues bien, en un comunicado enviado ayer a la emisora de la Santa Sede, el prior de Taizé ha descrito al nuevo Papa como «un hombre totalmente entregado a la pastoral, en particular a la de los jóvenes. Un hombre humilde, el hombre de la reconciliación tan esperada». — J. P.

MUDANZAS  
GUARDAMUEBLES

F. GIL STAUFFER

Via Layetana, 176  
Telf. 215 21 58 (11 líneas)  
Telex 52444